

**CON FABIOLA GÓMEZ SE
REINVENTA EL ARTE**

Su creatividad no tiene límites. Su obra fue más allá de los formatos establecidos y de los diversos ámbitos. **RETRATO 12**

25 CENTAVOS • 3 SECCIONES • 40 PÁGINAS • AÑO 125 • ECUADOR

JUEVES 30 DE JULIO DE 2009

www.letelegrafo.com.ec

PRIMER DIARIO PÚBLICO

El telegrafo

EDICIÓN N° 45.393



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA COILE S.A.

Se comunica al público que la compañía **COMERCIALIZADORA COILE S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 30 de marzo de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **09-G-DIC-0003939** el 8 de julio de 2009.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **ARTICULO VIGESIMO PRIMERO.**- Son atribuciones y deberes del Gerente, las siguientes: a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las limitaciones mas adelante expuestas; b) Administrar los negocios de la compañía, celebrado a nombre de ella actos y contratos inherentes al objeto social; ...f) Delegar atribuciones a apoderados especiales,....".

Guayaquil, 8 de julio de 2009

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(8219)

